



EL DIARIO DE AVILA



Año XXXV, Número 10.393

Sábado 5 de marzo de 1932

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración: Plaza del Teniente Arévalo número 4

Teléfono, 24. Apartado, 35

En torno al nacionalismo español

Por SALVADOR MINGUIJON

No podemos sustraernos al interés que nos inspira la constitución de un grupo de intelectuales bajo el lema de *Acción Española*. Como es sabido, *Acción Española* publica una revista, da conferencias, piensa iniciar una serie de publicaciones. Es una fuerza nueva que aparece en el horizonte intelectual de España. Es el nacionalismo español.

La palabra nacionalismo, relativamente nueva, no tiene una precisión fijada por el uso tradicional. No basta la palabra para juzgar del contenido. El nacionalismo es algo que se puede exagerar, que puede encerrar aleaciones con tendencias o doctrinas inaceptables, pero es también algo, que, si lleva un sentido de racionalidad, de humanidad y de religiosidad, puede cambiar beneficiosamente las perspectivas intelectuales de nuestra patria.

Hay un nacionalismo francamente rechazable, que pugna con las esencias de la civilización cristiana y europea. René Johannet ha notado que en la Francia revolucionaria, que acababa apenas de formular y de ayudar a poner en práctica el famoso «derecho de los pueblos a disponer de sí mismos», el convencional Merlín de Douai declaraba: «La República francesa puede y debe, sea retener a título de conquista sea adquirir por tratados, países que sean de su conveniencia, sin consultar a sus habitantes.» Doctrina que fué apoyada por Carnot, Roberjot, Boissy d'Anglas, aprobada por la Convención y puesta en práctica por Napoleón Bonaparte.

Hay un nacionalismo rival y enemigo del Catolicismo como religión universal al que se ha referido Vassard diciendo: «Ya sea que uno se pregunte con Johannet «si el éxito del nacionalismo en el siglo XIX no procede de un declive de la religión y de una especie de recurso público para salvar su atmósfera—sin darse cuenta sus propagandistas», sea que con el escritor sionista Israel Zangwill se observe: «La nacionalidad será la religión única del porvenir» es un hecho que, cada vez el nacionalismo tiende a dominar la fe en lo sobrenatural y a someterla a sus leyes.

Pero claro está que ese no puede ser nuestro nacionalismo. Nuestro nacionalismo no será «la deformación de espiritualista en materialista del sentimiento nacional natural» de que ha hablado Joos. No será un reflejo de la escuela maurrasiana; no hablará por tanto del empirismo organizador, ni de los *metecos*, ni hará esa distinción entre cristianismo y catolicismo para exaltar la organización de la Iglesia con desprecio del espíritu del Evangelio, ni tendrá pretensiones imperialistas ni siquiera militaristas.

Y no será nada de eso porque será español. De nuestra tradición hemos de tomar el sentido espiritualista para verterlo generosamente sobre el mundo. Hemos de tender a purificar y elevar los nacionalismos de otros pueblos en cuanto estén ligados a aspectos puramente naturalistas y terrestres, al interés exclusivo de la vida presente. El culto exclusivo del interés terrestre lleva al imperialismo enemigo de la paz del mundo.

Aunque nuestra opinión no tenga ningún valor, hemos de decir que el artículo de presentación de la nueva revista, debido a la pluma de Ramiro de Maeztu, nos parece definir exactamente el carácter que debe tener el nacionalismo español. En el genio de España, en sus códigos, en sus hazñas, en su tradición, en su entraña está el universalismo y el sentido de la justicia pura. Un nacionalismo exclusivista, que no fuera profundamente humano, no sería español, «más pretendimos los españoles—dice Maeztu—vincular la Divinidad a nuestros intereses nacionales... Nunca creímos, como los ingleses y norteamericanos, que la providencia nos había predestinado para ser mejores que los demás pueblos. Orgullosos de nuestro credo fuimos siempre humildes respecto de nosotros mismos. Venimos, pues, a desempeñar una función de enlace. Nos proponemos mostrar a los españoles educados, que el sentido de la cultura en los pueblos modernos coincide con la corriente histórica de España.»

Las izquierdas han manejado constantemente el *parche*; con elogios insustancialmente ponderativos han encumbrado prestigios, han creado un ambiente de no oriedad en favor de sus hombres y sus ideas al mismo tiempo que silenciaban o desdaban los valores contrarios. Todo lo que es diólente, vulgarmente negativo, desractor, superficial, arbitrario, ha sido prestigiado y ensalzado. El nacionalismo ha comenzado ya a hacer en el campo de los valores intelectuales obra de justicia.

Es natural que el nacionalismo se inspire en normas clásicas y que por tanto ponga la norma, que es civilización, sobre el mero impulso que es naturaleza y puede ser barbarie. En esta concepción la norma recibe algo de la pasión que hoy anima y exalta el impulso. El orden, que no es el mero orden material, no es un convencionalismo, ni una rutina, ni un acomodamiento burgués, sino un ideal de organización, capaz de hacer vibrar inteligencias y corazones juveniles. La juventud, en vez de exhibir vanidosamente ridículas actitudes de rebeldía, se constituye en guardián de un tesoro de civilización, que debe acrecer con su esfuerzo.

Que esto se haga con fervor, con emoción patriótica, nada tiene de censurable. Es la obra santa y española de reconciliar a España con el Catolicismo con beneficio para ambos, con beneficio también para la paz y la civilización del mundo.

Información del Parlamento

La sesión de ayer

MADRID, 4.—Se abre la sesión a las cuatro y diez.

Se discute y aprueba el proyecto de modificación del impuesto del timbre.

Se pone a discusión el proyecto sobre el régimen de los bienes del que fué patrimonio de la Corona.

El Sr. García Gallego defiende los derechos de los Ayuntamientos en los que existen fincas del antiguo Patrimonio, pidiendo que dichas Corporaciones participen de los beneficios que de aquéllas se obtengan.

El Sr. Torres Campañá entiende que el Patrimonio, como función administrativa, debe desaparecer, pues sólo tenía razón de ser en tiempos de la Monarquía. Propone la disolución del Patrimonio y que sus bienes pasen a ser administrados por los distintos ministerios a quienes correspondan las funciones agrícolas, artísticas de las distintas propiedades.

Cree que no se puede permitir que el Estado admita como funcionarios a todos los del Patrimonio, que no fueron más que palatinos y servidores del ex Monarca.

El Sr. Pérez Madrigal interviene para decir que tiene que defender a los funcionarios de la ex Casa real, que para el orador son respetabilísimos como tales empleados, los cuales, ya en la vejez muchos de ellos, se verían desamparados. Para la República no debe haber extracciones, como ha dicho el señor Torres Campañá, ni bajas ni altas.

Se discuten varias enmiendas y el presidente suspende la discusión del proyecto.

El Presidente anuncia que, por haber terminado un nuevo dictamen de Hacienda la Comisión, hay materia suficiente para celebrar sesión en la tarde de hoy, y así lo hace constar.

Continuará en el día de hoy la discusión del proyecto interrumpido.

El Sr. Niembro pide aclaraciones.

El Presidente: Se podrá aprobar lo que no suscite discusión; pero lo que se leerán serán dictámenes de la Comisión de Presupuestos, que se discutirán el martes.

Se señala el orden del día para hoy.

Se levanta la sesión a las ocho y media.

La fundadora de la orden de hermanas de la Cruz muere en Olor de Santidad

SEVILLA.—Ha fallecido aquí en olor de santidad la fundadora de la Orden de Hermanas de la Cruz, Sor Angeles Guerrero, a los 86 años de edad.

Su muerte es sentidísima. Ante el cadáver de Sor Angeles han desfilaro desde las diez de la mañana más de cincuenta mil personas.

El cadáver ha sido colocado en la capilla y todas las personas que desfilan pasan por él medallas y rosarios.

Entre los muchos telegramas de pésame que se han recibido figuran los del Nuncio y bastantes Obispos.

Además son muchas las personas que de Madrid y Andalucía vienen para besar el cadáver de Sor Angeles.

El Gobernador, en vista de lo extraordinario del caso ha pedido al Gobierno autorización para que el cadáver sea enterrado en la cripta de la capilla del convento.

El Gobernador ha dicho que se

ACOTACIONES

Esa proposición de ley, por la que se pretende regular el sueldo máximo de los funcionarios, no tiene importancia. Es al fin y al cabo un límite que raramente alcanzarán la mayoría y que a lo más supone una esperanza. Lo que interesa a los funcionarios es que les den un mínimo decente. Mientras no haya mínimo déjense de máximo, porque si no lo vamos a tener que tomar a broma.

Ya nos han dicho por qué los presupuestos abultan más este año. Por el extracto de *Carter* que les ha dado el Ministro de Hacienda

Y también que D. Marcelino salió de Instrucción pública porque era mucho Domingo y claro... no estamos para fiestas escolares.

Por cierto que los magistrados están muy descontentos con el Ministro de Justicia porque dicen que no debe substituirse la toga por el Albornoz, que es más propio para la playa.

Lo que no podemos creer es que Lerroux hará ministro de Obras públicas a Guerra del Río. ¡Pues era lo único que faltaba después de tanta sequía!

«Ha sido conducido hoy a la frontera francesa el súbdito de ésta nacionalidad José Burlando que como se sabe ha sido extrañado.» ¿Burlando y extrañado? Pues nos choca...

El alcalde de Sevilla está empeñado en que salga la procesión del Santo Entierro con todos los pasos de las cofradías. ¡Pero este alcalde! Han retirado a Cristo de todos los centros oficiales y de las Escuelas. Se le ha declarado guerra muerte y... ¡Ah, ya lo comprendemos! Se quiere hacer la ilusión el pobrete de que se le va a enterrar... Porque si no, no se alcanza el porqué de ese afán de procesiones cuando se ha laicizado la vida oficial prohibiendo la pública expresión del sentimiento religioso hasta en la muerte. Ya, ya, se trata de hacer el entierro oficial de Jesucristo. Pero se nos ocurre una duda: ¿se le hará entierro civil o católico? Este está prohibido, no meditando la declaración expresa de deso de enterramiento religioso, y no sabemos que exista ninguna declaración expresa de Jesucristo en este sentido. ¿Se le hará entierro civil? Así debe ser; de lo contrario se sienta un precedente que será aprovechado por los cavernícolas. Que el divino Maestro y bondadosísimo Jesús nos perdone la irreverencia. Pero es que nos están dando tantas notas de comicidad searía que ya no sabemos a qué carta quedamos.

¡Que se quite a Jesucristo de las escuelas y hasta de la calle! ¡Que salga Jesucristo en procesión! ¡Que no se hagan entierros católicos! ¡Que salga la procesión del Santo entierro! ¿Eh? ¿qué tal? ¡«Risum teneamus!»

trata de un caso extraordinario no solo por sus virtudes sino por la especial circunstancia de las innumerables obras de caridad que en su vida hizo Sor Angeles entre las clases pobres de Sevilla que por eso la quieren.

Por estas razones el Gobierno ha accedido a la petición y el cadáver será inhumado en la cripta, debajo del altar mayor de la capilla.

Muchos detractores han examinado el cadáver y ninguno ha observado síntomas de descomposición.

Al contrario, conserva la flexibilidad en las piernas y en las manos.

El entierro se verificará el sábado,

TEMAS DEL DIA

Los presupuestos

Y se van a aprobar los presupuestos. No importa que en una sesión tras otra se vaya poniendo de manifiesto que la tal nivelación es un absurdo y que la reducción de gastos no aparece por ninguna parte, a pesar de la supresión de la mitad de las partidas de Culto y Clero, de las rebajas militares, de la desaparición del presupuesto de la Casa Real y de tantos y tantos cortes como se han hecho en las obligaciones del Estado. No cabe duda, pues, que la democracia es bastante más cara que la aristocracia si así quiere llamarse al régimen pasado.

Ante esta realidad es espontáneo en el pueblo—en el verdadero pueblo, y aún en el otro—un gesto de sorpresa, de disgusto y más que nada de incompreensión, ya que se le había hablado de desparfos y enormes déficits en los presupuestos de la Dictadura, en los que a pesar de todo no ha podido hallarse ninguna falsedad ni ningún cálculo tan disparatado como éste en que faltan quinientos millones en los Ingresos en relación a los gastos. En aquellos presupuestos hechos a espaldas de la soberanía popular es lo cierto que nunca se empezó un ejercicio con tanto déficit y fueron criticados con toda la dureza que podía haber; éstos de ahora sin embargo son elaborados a «la luz del día», a la vista de todos, por el órgano representativo de la voluntad nacional, y a pesar de los superiores defectos que en ellos se advierten son aprobados con escasas dificultades.

No pretendemos con esto dar a entender que preferíamos aquel procedimiento a este, ni muchísimo menos significar que los políticos de la Dictadura nos parecen más honrados que los de la República, sino únicamente poner de manifiesto los hechos tal como son sin poner ni quitar para que no se nos pueda tachar de parciales, y que los lectores juzguen por sí y piensen acerca de ellos conforme les dicte su criterio.

Hay casos en que el comentario además de ser imprudente, resultara en absoluto innecesario.

Atención obligada

Por fin ha empezado el derribo de las construcciones que rodean el ángulo de la muralla frente a San Vicente con lo que quedará así libre de estorbos expuesto a la admiración de propios y extraños. No vamos a comentar la importancia artística de tal obra, sobradamente apreciable para todo el que se halle compenetrado con nuestra ciudad, con sus tradiciones y con sus valores monumentales e históricos, de entre los cuales sobresale con insuperable grandeza ese pétreo cinturón que la ciñe majestuosamente.

Lo más importante, una vez realizado el derribo, es que a esa parte, a ese fondo monumental, no se le ofenda con embellecimientos impropios de su condición.

Por eso debe pensarse seriamente sobre las obras a realizar, que han de ser acomodadas al ambiente histórico y artístico del lugar. Bien está la desaparición de caserones viejos y antestéticos que tan mal decían ante la severa línea amurallada; pero no basta con destruir, hace falta el acierto de la elección en lo que haya de sustituir a lo actual. Por eso aplaudimos el rasgo del Ayuntamiento decidido a reparar una cosa mal hecha, pero debemos condicionarlo a la labor final para que sea justamente franco y entusiasta.

Parece que se trata de formar un parque en el solar que quede libre. Pero el parque no consiste solo en plantar árboles y flores. Necesita de un algo propio adecuado a las circunstancias de lugar y momento que, ahí, en San Vicente, debe estar en consonancia con el fondo serio y evocador de la muralla y puerta majestática tan admirada y con el frente que ofrece la grandiosa basílica, visita obligada de turistas extranjeros, que proyecta su esbelta silueta sobre un panorama de triste visión y bélica perspectiva.

Por ello es interesante acertar con lo que ha de ser el parque proyectado. Si se concluye por un jardín de mejor o peor gusto, no creemos que se adelante mucho con el buen deseo del Ayuntamiento. En tal lugar el parque debe ser algo formal de severa estructura.

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO PTAS. 10.000.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2

- BANCA:** Toda clase de operaciones. Préstamos y créditos personales y con garantía de valores.
- CAMBIOS:** Operaciones en moneda extranjera.
- BOLSA:** Compra-venta de valores.
- DEPOSITOS DE VALORES**
- CUENTAS CORRIENTES:** A la vista. A días vista.
- IMPOSICIONES A PLAZO** de 3, 6 y 12 meses y a 2 años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.
- CAJA DE AHORROS:** Intereses al 4 por 100 anual.
- HUCHAS DE AHORRO:** Se facilitan gratuitamente.
- Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero.
- Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje)

SUCURSALES:

AVILA, Álba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaverol, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaratz de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, Torrejuncillo, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA

Antonia Herrero González

Que falleció en esta Ciudad el día 6 de marzo de 1931 A LOS 22 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Pantaleón Herrero López y doña Antonia González Manzano; hermanos don Jesús, don Martín, doña María, doña Luz, don Feliciano, don José y don Mariano; hermanos políticos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por su alma.

El funeral que se celebre el lunes, día 7, a las ocho y media de la mañana, en la parroquia de Santiago Apóstol de esta Ciudad, será aplicado por el eterna descanso de su alma.

Avila 5 de marzo de 1932.

CUENTO DEL SABADO

El mejor Gobierno es el que más dá, dicen en los pueblos

No hace mucho en un lugar del globo terráqueo, de cuyo nombre no quie o acordarme, vivía un monarca, que promulgó el siguiente bando: —«A cada uno se dará lo que pide».

Al momento los nobles acudieron en demandas de riquezas y ducados; llegaron más tarde los plebeyos pidiendo lo mismo. No pudiendo complacerles les dijo: cuanto puedo os doy; de hoy en adelante seréis jueces y señores de los nobles.

Al saber esto los grandes suplicaron denegarse tal concesión; pero el monarca les replicó: Lo pide el pueblo se berano. No habéis sabido atraeros a los plebeyos, antes bien, les habéis exacerbado los ánimos, partid con ellos vuestras riquezas y recobraréis el mando.

Se encargó el pueblo del poder; y bien fue por inexperiencia, bien por aversión a sus antecesores, emplearon una política diametralmente opuesta a la de éstos y de resultados nulos.

No hacían más que echarse la zancadilla unos a otros los arrivistas para escalar así las cumbres de la celebridad o coronarse de oro y plata.

Pronto cruzaron en autos y se roplanos la nación los que abominaban de los aristócratas y burgueses, y convencidos de que el traje supone magnificencia se vistieron con los mejores modistos y trocaron la visera por la chistera y la encajada blusa por el rico chaquet.

En sus mítines siempre se hablaba de libertad y de igualdad, que merced a la fraternidad harían del mundo un edén paradisiaco.

Los primeros años fueron de ten con ten; pero luego nació la envidia al verse postergados algunos, y empezaron a recorrer los pueblos diciendo: «que no se fiacen de las imitaciones».

Como se gastó mucho en viajes, no menos en banquetes y otras alegres expansiones el erario fluctuaba y fué necesario hacer un recargo en los tributos. Entonces lloraban los duques como matronas y se quejaban como madres; los terratenientes suspiraban diciendo: parid, montes, un mesías y surja de la tierra un Salvador, que nos defienda; los comerciantes decidieron no pagar diciendo que no se podía obligar a nadie a anticipar su ruina.

A los taxistas no les importó tanto que aumentasen las matrículas pues viajándose tanto, todo se arreglaba con subir los servicios; pero bastaron pocos años para que en ciudades y villorrios se hásfiasen de

Cine

Principal

Mañana domingo, estreno de la superproducción sonora parlante en 10 partes, de las selecciones de gran actualidad «El Canto del Desierto».

mítines y aquellos se quejasen de la subida de tributos, pues no había servicios.

En vista de ello se celebró en los espacios imaginarios una magna asamblea de fuerzas muertas y los duques acordaron reparar a los colonos sus propiedades por un precio módico y en varios años pagadero; los industriales formaron bolsas de trabajo y se comprometieron a dar de jornal lo que necesitasen los obreros para sostener su familia; los comerciantes y demás patronos hicieron partícipes de los beneficios a sus subordinados y desde aquel día todos se unieron.

El pueblo, que no era político, dejó de ser juez; pasó el poder a mano de los nobles, que no volvieron a fiarse de sus riquezas; se trocaron en vivas las fuerzas muertas algunos años y el pueblo volvió a vivir y progresar.

Siempre ha ocurrido y ocurrirá que el pueblo se va con quien da más y no creo que España sea una excepción.

TODDY

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

Sección religiosa

SANTORAL

Día 6, Domingo IV de Cuaresma. Santos Perpetua, Felicitas, Marciano, obs.; Victor, Victorino, Claudio, Bassa, mrs. La misa y oficio divino son del domingo IV de Cuaresma, con rito simple y color morado.

CULTOS

Predicación Cuaresmal

S. I. Catedral. Por la tarde, a las seis y Rosario; Sermón que predicará el Excelentísimo y Rvdmo. Señor Obispo; Exposición de S. D. M., Estación y Reserva.

Mobasterio de Santo Tomás. Fiesta a la Santísima Virgen del Rosario Por la mañana a las ocho misa rezada. Por la tarde, a las cuatro y media, rezo del Santo Rosario, plática a cargo del M. R. P. Rector del Colegio, Fr. Mauricio Andrés, procesión por los Claustros, Exposición y Estación al Santísimo y Reserva.

Siete Domingos de San José

San Pedro. Continúan los siete domingos a San José. Por la tarde, a las cuatro y media.

La Santa —Continúan los siete domingos a San José. Por la mañana, a las ocho, misa y ejercicio a San José. Por la tarde a las cinco, exposición de S. D. Majestad, rosario, sermón, ejercicio de los siete domingos y solemne reserva.

Celebra su fiesta mensual la Archicofradía de la Guardia de Honor con los cultos de costumbre.

SAN VICENTE A las seis y cuarto rosario en la Soterraña. Todos los domingos la devoción de los siete Domingos de San José.

Via Crucis

Magdalena. A las doce ejercicio del Via Crucis.

San Antonio Por la tarde a las cuatro Ejercicio solemne del Via Crucis.

SANTORAL

Día 7, Lunes. Santos Tomás de Aquino,

Holanda y la disolución de la Compañía de Jesús

«La Veu de Catalunya», y la libertad de la Prensa

LA HAYA. —Los católicos holandeses siguen protestando de las medidas dadas por el Gobierno español contra los jesuitas.

El número de las asociaciones católicas que han enviado telegramas de protesta al presidente de la República española y al embajador de España en La Haya, llega a ciento.

Entre ellas se encuentra la Federación de trabajadores católicos (200.000 adheridos), los mineros católicos de Limbourg (23.000 asociados). Federación política católica (360.000), Asociación Eucarística (155.000).

Han protestado también los periodistas católicos y la Asociación de grandes industriales católicos.

dr.; part. de los Estudios Católicos; Revocato, Saturnino, Secundolo, Eubulo, m. s.; Teófilo Gaudioso, obs.; Pablo, e Simple.

La misa y oficio divino son de Santo Tomás de Aquino, con rito doble y color blanco.

CULTOS

Santo Tomás de Aquino

Monasterio de Santo Tomás.—Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general. A las diez misa con sermón a cargo del Lic. D. Anibal González, profesor del Seminario de León. Por la tarde a las cinco, expuesto S. D. M., rosario, letanía cantada, sermón por el P. Tomás Tascón, dominico, y solemne reserva.

BARCELONA. —«La Veu de Catalunya», en un editorial que titula «La libertad de la Prensa», dice: «Estos días últimos, con motivo de los obsequios cambiados entre el Sr. Lerro y los periodistas barceloneses, se ha hablado mucho de la libertad de la Prensa. Nosotros hemos sostenido ahora, como hemos sostenido siempre, sobre todo en los tiempos de la Dictadura, y nuestras colecciones y nuestros archivos son de ello testimonio, que la Prensa es hija de la libertad, y que no puede vivir sin ella. Pero si la Prensa es hija de la libertad, la democracia, y mucho más una democracia republicana, necesita, como institución esencial, una Prensa libre. Sin la controversia y el contraste no hay vida pública posible. La discusión y el choque de ideas es necesaria. Para llegar a términos de transacción y convivencia, la Prensa ha de ser libre. Es claro que libertad no quiere decir impunidad. La Prensa ha de ser libre; pero ha de ser responsable de sus actos ante las leyes, no unas leyes arbitrarias, interpretadas por el Gobierno ni las autoridades según las circunstancias, sino según las leyes preestablecidas. Nosotros no queremos leyes de excepción, porque una ley de excepción significa siempre una anomalía en el régimen y en la ciudadanía».

El periódico termina diciendo: Hoy, y con la tónica de siempre, ha reaparecido «Solidaridad Obrera», órgano de la Confederación Nacional del Trabajo. «El Debate», de Madrid, diario católico, continúa suspendido.

SOLO QUINCE DIAS

Neumáticos Nacional Pirelli Descuento 30 por 100. — Goodrich; Goodyear; Fisk; Michelin; Firestone 25 por 100 Descuento Recauchutados medida 30x5, 100 pesetas.—32x6' 150 pesetas

PAGO MAS QUE NADIE LOS NEUMATICOS USADOS

«Absténganse intermediarios»,

APROVECHEN ESTOS DIAS

VIDAL VIDAL.—AVILA

¿No habéis escuchado el Receptor Universal Philips? Pasad y compraréis al REPRESENTANTE OFICIAL

¡Viva la libertad!

Me gusta discutir con este amigo, al que yo llamo siempre en tono jovial el más distinguido de los doctrinarios. Otro amigo nuestro, espíritu sutil y analizador, me dice asintiendo a esto que a lo que más teme en esta vida es a un doctrinario. Y me describe el tipo del doctrinario, tal como conocemos al amigo común: con algo de Pestalozzi, con algo de Justiniano, indiferente a toda fuerza de racionalidad y con una ecuanimidad más aparatosa que ejemplar, por ser una postura académica con el academicismo frío y arifitioso de una escuela intelectual. A un doctrinario, según este amigo, se le conoce hasta por el modo de vestir y andar en la corbata. Es todo ello un gesto que parece afectado y que es precisamente lo que da esa impresión, esa no sé qué que denota la ausencia de sencillez y de naturalidad.

Pues bien alguna vez intento escalar el castillo inaccesible en que se refugian los pensamientos de este doctrinario. Como buen doctrinario, cree en la declaración de los derechos del hombre, en algo de la Revolución francesa, en la democracia y en los rotatorios.

Hoy lo demandé en juicio sobre la actualidad.

—¿Cómo?— me preguntó.—La li-

bertad es la conquista más democrática de la cultura moderna.

—Bien—le objeté—; pero ¿qué se entiende por libertad? ¿Cree usted que gozamos de libertad?

Me miró de arriba a abajo, como midiendo mi insignificancia y luego sonrió:

—Supongo que lo dirá usted en broma. ¿Quién le prohíbe en su libertad? Usted puede profesar sus ideas, sin que nadie le persiga por ellas.

—Pues le preguntaría a usted lo mismo: ¿puedo profesar libremente mis ideas?

—Lo tiene usted consagrado en el código fundamental.

Y ya vi que huía hacia su círculo vicioso el sistema del doctrinario. El doctrinario actual se caracteriza por sentar un principio, reconocer lo legislado y dar ya como un hecho por esto mismo, la realización práctica de la teoría.

—Me pregunta usted si profeso libremente mis ideas. Yo le diré: soy católico; mis ideas necesitan ciertas exteriorizaciones que completan mi sentimiento. Yo juzgo necesario dar a Dios un culto externo porque mi religión exige mi reconocimiento público de subordinación como criatura al Creador. Yo no ofendo a nadie con dar a Dios el tributo público de mi fe. No contradigo ningún principio de la ley natural ni de la moral universal ni

atento con ello al orden de la sociedad ni al derecho humano ni a la libertad de mis semejantes. ¿Al que eso crea, qué mal le hago yo con crear? ¿Qué le importa mi fe? ¿Qué mis prácticas ni mis ritos? Pues la Constitución me recluye al interior de los templos, prohibiéndome las exteriorizaciones de mi fe. Dígame: ¿tengo yo libertad?

—Las restricciones son naturales—me responde— Los sentimientos de usted pueden estar en contradicción con los de otros hombres. En el templo podrá usted ser como quiera en la calle no es usted más que un ciudadano.

—Luego lo que se consagra no es la libertad de creencias sino la libertad de los que no creen. Para no molestar a éstos, se me subordina a mí a una restricción desigual. Siguiendo el mismo orden lógico yo le diría a usted ¿por qué se permite entonces, por ejemplo, la manifestación de un grupo de comerciantes que pide mejoras para su gremio, de un grupo de agricultores que pide mejoras para su agricultura, de un grupo de obreros que hace fiesta del primero de mayo? Porque sus intereses pueden estar en contradicción con los míos, sus mejoras pueden repercutir en menoscabo de las mías, su fiesta puede sugerirme que es la afirmación de una significación política y de partido que repugna a mis convicciones. Puede usted hacer la venta y propaganda y exhibición de una mercancía en la plaza pública, en la calle, y yo no puedo

hacer, si vale la frase, la propaganda y exhibición de mi culto, por lo que mi espiritualidad vale menos que una pieza de tela en una almohada pública y tengo menos libertad que un vendedor ambulante.

Se echó a reír el alto doctrinario. Dicho con más propiedad: rió discretamente, porque hasta la risa tiene sordina de discreción en estos espíritus superdotados.

Me hostigaba un poco su misma frialdad.

—Un ejemplo—le dije—. Yo quiero ser religioso. Mi inclinación, mis gustos, mis preferencias van por ser jesuita. Desde el punto de vista de usted yo puedo ser un equivocado. Se lo voy a conceder en el supuesto. Pero mi equivocación no defina en nada el derecho y el acierto de usted. Ahora bien ¿puede usted de cirme, con entera libertad, si yo tengo en España libertad para ser jesuita?

—¡Hombre!

—No; conteste usted. Puede usted hacerse sefardita, hacerse mahometano de cualquier secta, reunirse como masón en las logias. Agruparse para vivir con cuantos amigos quiera, explotar negocios, dedicarse a industrias, profesiones, casarse o permanecer soltero, hacer, en fin, cuanto no coarte la libertad y el derecho de los demás. Contésteme usted: ¿puede hacer lo mismo un jesuita? Contésteme.

No me contestó sino que siguió riendo y por toda opinión me preguntó a mí vez:

—¿Entonces?

—Entonces yo no tengo libertad o lo que se consigna en el código fundamental es un mito. Yo concl-

bo la libertad desde el punto de vista de ustedes con ese criterio puramente racionalista de ustedes como una efectividad igual para todos. Se les llena a ustedes la boca con la libertad. Pues bien, si es así, libertad para todos; para el judío, para el mahometano, para el ateo y para el jesuita. Ley general para todos y la misma igualdad para todos.

—¿Y no la tienen?—me preguntó.

Ya entonces exasperado comprendí que tiene razón el otro amigo cuando me dice que no hay cosa más desconcertante en la vida que un «acomodado» mental. Porque, al preguntarle dónde estaba consignada esa libertad, me respondió fátiuo, con el tono dogmático que siempre tienen sus afirmaciones:

—¡En la Constitución!

En esto se acercó a nosotros un señor casi anciano, al que conocíamos ambos. Venía visiblemente preocupado, nervioso, con deseos, según apreciamos, de desahogarse.

—¿Les parece a ustedes qué arbitraria?

—¿Qué es ello?—le preguntamos.

—Pásmense de lo que acabo de leer. A D. Leandro, el industrial de ahí, le van a enterrar civilmente.

—¡Eso es imposible!—dije yo.

—Imposible parece, mas es verdad.

—¿Pero a D. Leandro enterrarlo civilmente con las ideas que tuvo y son conocidas de todos? ¿Católico práctico, adorador nocturno, hombre de constante fe y de comunión diaria? Eso es imposible repito.

—Pues créalo usted. Como no ha tenido tiempo de disponer nada

respecto a su entierro, porque como saben le ha sorprendido la muerte, el ayuntamiento no autoriza a que se entierre católicamente. De poco sirven las protestas de la familia, de esa familia que por convivir con él y conocer sus intimidades mejor que nadie, debiera en todo caso de duda interpretar la voluntad del difunto. A falta de declaración expresa del difunto ha de ser laico a la fuerza, aunque se cometa un absurdo tan grande como en este caso de D. Leandro.

Me dirigí entonces al acomodado mental:

—¿Qué me dice usted de esto?

Y en el mismo tono impecable del hombre que lo resuelve todo por fórmulas me contestó:

—Tuvo tiempo de haberlo hecho oportunamente en completa salud, en previsión de este caso. Cuando no lo hizo no le parecería bien. No me negará usted esto.

Se despidió entonces erondo y sonriente como el que ha dicho una gran verdad. Yo entonces estuve tentado de gritar algo fuerte que estaba en la conciencia de todos y no llegué a decirle farsante. Me limité solo a pensar:

—¡Qué suerte la de los extranjeros! Un musulmán de Marruecos puede enterrarse en sus cementerios. En los países cultos, en los países libres, las religiones pueden tener sus necrópolis. Al católico de España se le niega el derecho a su tierra sagrada y hasta el símbolo de la fe que tuvo en su vida y que era una constante invocación para el trance de su muerte.

Y grité con toda la conciencia de un hombre libre:

—¡Viva la libertad!

Antonio Reyes Huertas.

Sección de anuncios

Ayudantes de Obras Públicas

Convocatoria para el ingreso en la Escuela fecha 25 de Febrero, exámen en Octubre. Preparación intensiva con profesorado especializado POR CORRESPONDENCIA

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS

COMPANIA TRASATLANTICA
SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «Habana», saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de marzo, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de marzo; de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14 para New-York y Habana y Santiago de Cuba.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina» saldrá de Barcelona el día 5 de marzo, de Almería el 6, de Málaga el 7 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el 25 de marzo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Sto. Domingo.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla-Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Eugenio ubirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- «Rosa Perrina», por Alice Fujo
«Amor es vida», por M. Alanic
«La Profesora de Piano», por Florence O'Noll
«El mal paso», por Jacques des Gachons
«Kitty», por K. Tynan
«La Marquesita», por Douillard
«Un cuanto azul», por Henri Ardel
«Ninón», por Guy Wirtz
«Silencio heroico», por Jean de la Bréte
«Amada en el dolor», por René Star
«El Secreto de Kernal», por Paul Segonzac
«La doble farsa», por G. de Wally
«El juramento de Lucía», por G. de Wally
«Todo llega», por Henri Ardel
«El misterio del Tesoro», por De Buzy
«Las nueve hijas del coronel», por D'Abiancourt et Du Tastre
«La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdon
«Dicha ignorada», por Mary Fioran
«Amores enemigos», por G. de Wally
«El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagua
«Deris», por Curtis Yorke
«Paulina», por G. de Wally

Temas en 8.º, a 16.º, en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5'50 en tela De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

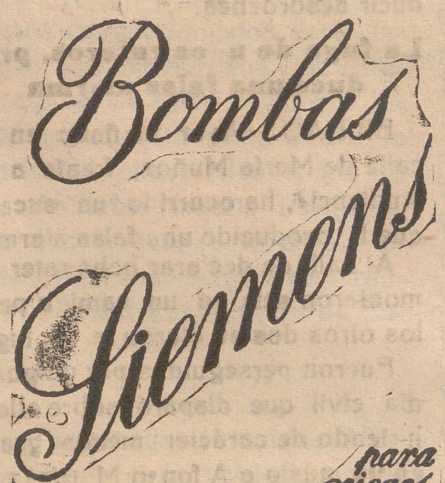


COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA
Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
El vapor «Orduña» 13 de marzo.
El vapor «Reina del Pacifico» 17 de abril.

PRECIOS EN TERCERA CLASE
Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas.
Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9, Teléfono 3441. Dirección: telegráfica BASTERRECHEA

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION
Benón Martín



PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

Siemens Industria Eléctrica, S. A.
[Santiago, 29 y 31 - Tel. 1800 VALLADOLID

Alas EMPRESA ANUNCIADORA

Carrera San Jerónimo, 5, principal MADRID
Publicidad en todos los sistemas
Proyectos y presupuestos gratis

LEA USTED «EL DIARIO DE AVILA»

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros resúmenes



CAPITAL: 12.800.000 de pesetas. EFECTIVO
COMPLETAMENTE DESHOLGADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Fundada en 1864
Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes.
Subdirector en Avila: D. FERMIN LOPEZ PORRES
Oficinas: Calle de Lope Núñez, 2

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

Importante Casa

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita ACTIVOS AGENTES para vender artículos de gran consumo.
Dirigid las solicitudes, indicando referencias, a P. 8 S. S., APARTADO, 166 SAN SEBASTIAN

¿Callos?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a plazos una hermosa Biblioteca 125 Novelas interesantes, de 160 a 300 páginas.

FOR 216 PESETAS
Pagaderas en 12 plazos mensuales de 12'00.
Las NOVELAS que ofrecemos son modernas y amenas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)
Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 133.- MADRID

D. de profesión domicilio de provincia de calle número deseo recibir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 12 plazos mensuales de 12 pesetas
FIRMAR



ESTE ALMANAQUE TRATA DE TODO, INFORMA DE TODO, ES UTIL Y ENTRETIENE A TODOS.
400 PAGINAS-45 ARTICULOS-1.000 GRABADOS
VARIOS MAPAS-2.000 DOS DE LETRAS.
Llévate participación gratuita en el número 18577 de la Lotería Nacional de Navidad de 1931. Reparte 1.000 bonos literarios de regalo, canjeables por libros, y da derecho a muchas bonificaciones. Sólo por pesetas: 12,501 en rústica. 131 en cartón. 101 en piel.
PEDIDO EN LAS BUENAS LIBRERÍAS, PAPELERÍAS Y BAZARES o directamente a la CASA BAILY-BALLIEN, 108, rue de Valenciennes, 17, Apartado 51, Madrid, remitiendo su importe, más 0,25 por envío, en giro postal o sello de Correos, hasta de una peseta.

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

Archivo Municipal. - (Sección histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 15. (Días laborables).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza. - C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14, y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante (Días laborables).

Museo Provincial de Bellas Artes. - Plaza de San Vicente. Todos los días: de 15 a 17.

Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo. - C. Estrada 12, duplicado-bajo 1 octubre a 31 marzo, De 9,30 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18. (Todos los días, incluso festivos excepto el domingo por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal).

Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba. - Calle M. de Canales 16. De 15,30 a 20.

Lea Ud. EL DIARIO DE AVILA

Automovilistas

RAAY, Mayor, 4. MADRID
Teléfono 14.501
Recambios Ford (antiguo y moderno). Citroen, Chevrolet, Accesorios, aceites, grasas, neumáticos, material de limpieza, etcétera. Envíos a provincias.

¡Va Ud. a Madrid!

No deje de hospedarse en la Fonda «La Parisián» Montera 14
Pejsión completa de 8 pesetas hasta 12, magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano. Teléfonos interior y exterior 14255.

Propietario y Gerente LEONARDO MENDEZ

Transforme su vida disipe la Neurastenia tomando desde hoy mismo Jarabé de HIPOFOSFITOS SALUD
Regenera, fortalece y vivifica.
No admita el Reconstituyente a granel.
Pida JARABE SALUD para evitar imitaciones.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.
«LA FAVORITA», CARABAÑA «LA FAVORITA»
PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID
JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0.80 PESETAS

Enrique Jiménez Vaquero

(Sucesor de G. HERRERA)

Habiendo adquirido en traspaso los locales de esta acreditada Sastretería con sus talleres, personal y existencias, puede elegir entre 500 cortes de trajes con una gran rebaja en sus precios.

Trajes a medida de 50 duros a 38
Id. id. de 45 " a 35
Id. id. de 38 " a 30

Trajes novedad de 30 y 32 duros a 125 pesetas.

Esta casa siempre confecciona con artículos de marca.

CORTE Y CONFECCION DE FAMA BIEN CONOCIDA

Reyes Católicos, número 40. - Avila

El día en Avila

Por una avería ocurrida en el motor de los talleres donde se edita EL DIARIO nos fué imposible servir ayer el número a la totalidad de los suscriptores de la capital así como a los de la provincia. Rogamos a nuestros favorecedores perdonen el contratiempo ocasionado por fuerza mayor.

Los señores suscriptores que no hayan recibido el número pueden pasar a recogerlo a esta administración.

No compren Neumáticos, sin antes pedir precios al **GARAGE «AVILA»**

COMEDOR DE CARIDAD

Señoras a quienes se cita por sí tienen la bondad de asistir al Comedor la próxima semana.

Sacerdote: D. Joaquín Galache beneficiado de la S. I. Catedral.

Caballeros: D. Fermín López, D. Antonio Galve, D. Antolín Uveda, D. Manuel Serrano, D. Aquilino Callejo, D. Lope Pérez, D. Manuel Galán y D. Francisco de Blas.

Señoras: de López, de Serrano, de Pérez, de Galán, de Blas y doña África García viuda de Matre.

Señoritas de Galve y de Uveda.

Donativos
D. Antonio Fernández Laviña, una pastilla de chocolate a cada pobre; D. Carlos Simeoni y señora, vino; D. Ruperto Fontanilla, 25 pesetas; señor jefe de la estación, 4,15.

CINEMA JUVENTUD

Domingo 6, sesión popular (infantil). El emocionante drama del Oeste

EL REY DEL PUÑO
por el famoso Cow-boy BILL CODY

En la clínica de la Cruz Roja fué asistido de heridas en el parietal derecho, que se produjo en su domicilio, el vecino de esta población Manuel Gordo.

Arturo Canales

Entarimados del Norte, pino rojo Cementos Asland y Cangrejo. **CASTELAR, 5**

La «Gaceta» publica un decreto autorizando al presidente del Consejo de ministros para presentar a las Cortes para su aprobación un proyecto de ley disponiendo que las vacantes anunciadas a concurso por la Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos antes de la promulgación de la ley de 16 de febrero próximo pasado, que ya tenían estado de derecho serán cubiertas con arreglo a los preceptos que reglan al ser anunciadas.

En honor de Santo Tomás de Aquino

Los religiosos del Colegio de Santo Tomás celebrarán el próximo lunes con motivo de la fiesta del doctor evangélico una velada literaria musical, a las seis y media la tarde, con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

- I. «Nuestro recuerdo», por Fray R. Sáez.
- II. «El Corazón de Santo Tomás», (poesía), por Fr. J. González.
- III. «El Desposorio», (poesía), por Fr. Q. García.
- IV. «Crepúsculo», (F. Vidal), coro a cuatro voces, dirigido por el Maestro D. Eliso Martín.
- V. «San Alberto Magno y el Problema Filosófico en el siglo XIII», (discurso) por Fr. T. González.

SEGUNDA PARTE

- I. «La Escala», (Veiga) aires gallegos a cuatro voces por el Orfeón del Colegio.
- II. «Sol de la Iglesia», (poesía) por Fr. E. Mateos.
- III. «Gloria al Maestro», (poesía), por Fr. F. Muñoz.
- IV. «El adios del Misionero», (P. M. Sierra) coro a cuatro voces por el orfeón del Colegio.
- V. «La Manía Literaria», Comedia en dos actos (P. M. Sanchó), representada por Fr. J. Mués (D. Nicasio), Fr. E. González (don Lorenzo), Fr. T. González (Criado), Fr. M. Barrón (D. Juan), Fray G. Manzanedo (D. Vicente), Fray F. Villacorta (Luisito), Fr. F. García (Parroquiano), Fr. F. García, Fr. T. Alonso, Fr. F. Sierra y Fray D. Oñate (Locos).

SANCHEZ Y PRIETO RADIO

VALLESPIN, número 13.

Ha sido nombrado representante de la Sociedad de Autores en el pueblo de Madrigal de las Altas Torres D. Isidro García Vara.

En el arco del Rastro fué detenido por los guardas de Seguridad de servicio la veina de esta capital Benita Sáez, la cual promovió un fuerte escándalo en el indicado sitio insultando a diversas personas que por allí transitaban.
Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

A. E. C.

La Asociación de Estudiantes Católicos de esta ciudad pone en conocimiento de sus adheridos que la fiesta del estudiante se celebrará con arreglo al siguiente programa:

Por la mañana a las ocho y media Misa de Comunión en la que oficiará el Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

Por la tarde a las tres gran partido de foot ball entre el equipo de la Asociación que se alineará de la siguiente manera:

Estébanez; F. Pérez, Mayo (B.); Herranz, Ortega, Póveda; F. Abella, Raimundo, Galve, Michota, F. Moya; contra un equipo de fuera de la Asociación formado por elementos de la Normal y del Instituto.

Por la tarde en la Casa S. C. se celebrará una velada literario-musical.

Se suplica a los socios la asistencia puntual a todos estos actos rogándoles encarecidamente que vayan confesados a la Misa de Comunión del Excmo. Sr. Obispo.

El secretario,
Francisco Abella

En pro de la libertad de enseñanza

El doctor Gandasegui.—Acción N. Castellana

(De nuestro corresponsal)

VALLADOLID.—Organizado por la Asociación Católica de Padres de Familia se celebrará mañana sábado en el teatro de la Casa Social Católica, un importante acto de propaganda en el que tomarán parte los oradores siguientes: Don José María Gamazo, abogado; don Miguel Herrero García, redactor de «Acción Española», joven escritor y uno de nuestros valores intelectuales más positivos, y D. Cirilo Tornos, presidente de la Confederación Nacional de Padres de Familia, abogado y conferenciante de probada capacidad. El tema general será: «El problema de la enseñanza para los católicos en España». Y se desarrollarán los conceptos relativos al reparto proporcional escolar, escuela única, libertad de enseñanza y educación progresiva.

El próximo domingo se celebrará en el Teatro Calderón de esta capital, un grandioso mitin escolar «pro libertad de enseñanza», organizado por la Federación de Estudiantes Católicos. Harán uso de la palabra los señores siguientes: don José Villanueva de la Rosa, secretario de la Asociación de Derecho; D. Ramón Valdés, vicepresidente de la Junta Suprema de Madrid; Excmo. Sr. D. José María González Echevarri, catedrático de esta Universidad y ex rector de la misma, y el Excmo. Sr. D. Antonio Goicoechea, ilustre ex ministro y entusiasta propagandista.

—El parte facultativo facilitado hoy en el Palacio Arzobispal dice: «El Excmo. Sr. Arzobispo ha pa-

Información general

Tabaco y cerveza

MADRID.—Han empezado a sentirse los efectos tributarios a pesar de no ser ley aún.

En el tabaco, las cajetillas llamadas «canarias» se han vendido en los estancos con aumento de diez céntimos.

En los bares han subido cinco céntimos la caña de cerveza y diez los tercios y dobles.

Conferencia del director de «El Debate» sobre la política de Prensa

—El domingo día 13 del actual, a las once de la mañana, dará una conferencia en el teatro de la Comedia el director de «El Debate», D. Ángel Herrera, acerca del tema: «Una interpretación de la política de Prensa del Gobierno del Sr. Aznar».

Los deportados del «Buenos Aires» a Villa Cisneros

—En la tarde de ayer el Gobierno trasmitió los órdenes oportunos para que el «Buenos Aires» tomara rumbo a Villa Cisneros, lugar del confinamiento para los deportados que van a bordo.

El ex ministro Sr. Ventosa dará el martes una conferencia en Bilbao

BILBAO.—Organizada por la Sociedad de Amigos de las Conferencias, se celebrará el martes, definitivamente, la conferencia de don Juan Ventosa, que versará sobre el tema «Algunos aspectos del actual momento económico».

Mitin suspendido

SANTIAGO.—Ha causado mala impresión la noticia de que el Gobierno no concede autorización para celebrar el domingo próximo el mitin organizado por la Unión regional de las derechas, so pretexto de saber que había intención de producir desórdenes.

La fuga de unos rateros, produce una falsa alarma

BILBAO.—Ayer mañana en la calle de María Muñoz, frente a la Audiencia, ha ocurrido un suceso que ha producido una falsa alarma.

Al salir de declarar ocho rateros, montaron seis en un camión pero los otros dos se dieron a la fuga.

Fueron perseguidos por un guardia civil que disparó sobre ellos, hiriendo de carácter menos grave en un muslo a Alfonso Martínez. El otro ratero llamado Félix Rocard, desapareció.

Una señora que pasaba por el lugar del suceso, sufrió un desmayo.

Los comerciantes creyendo que se trataba de un suceso de mayor importancia cerraron sus establecimientos volviéndolos a abrir a los pocos momentos.

sado la noche muy tranquilo y su estado en general es satisfactorio». Infinidad de personas de todas clases sociales desfilan por el Palacio, firmando en los pliegos puestos al efecto.

—Continúa con gran éxito la campaña de propaganda emprendida por Acción Nacional en los pueblos de esta provincia. El pasado martes se celebró un importante acto en Tordesillas y el próximo domingo continuará su brillante campaña con un mitin en San Pedro de Sotarce en el que tomarán parte valiosos elementos jóvenes de Acción Nacional.

Información de última hora

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

Viajes ministeriales

MADRID 5, 4,30 tarde.—El ministro de Justicia marcha esta tarde a Burgos, donde pronunciará mañana un discurso, regresando a Madrid por la noche.

El Sr. Domingo sale esta noche para Murcia.

El subsecretario de Comunicaciones, Sr. Galarza, irá mañana a Zamora.

En Justicia.—Las considerables reducciones en las obligaciones eclesásticas

Esta mañana el ministro de Jus-

ticia, a preguntas de los periodistas, contestó que no sabía nada de la propuesta de la minoría radical-socialista sobre la supresión de las consignaciones fijadas en los presupuestos para el Nuncio, Tribunal de la Rota y Misiones de Palestina. Añadió el Sr. Albornóz que este es asunto que incumbe no a su ministerio sino al de Estad.

Dijo que las visitas que estos días le ha hecho el Nuncio han obedecido a gestionar ciertas peticiones para que se atenúa la ejecución del decreto de disolución de los Jesuitas.

También manifestó el Sr. Albornóz que en el capítulo de Obligaciones eclesásticas del presupuesto para 1932 se ha introducido una rebaja de más de catorce millones de pesetas, cantidad alcanzada por la rebaja del 50 por 100 de los sueldos de los Obispos y Clero catedralicio y de Colegiatas y Párrocos de término; el 30 por 100 de los de ascenso, y el 20 por 100 de los de entrada y coadjutores.

La reforma agraria

El ministro de Agricultura ha dicho que esta mañana se han redactado la mayor parte de las bases de la reforma agraria quedando otras, que se ultimarán en la reunión de representantes que ha de celebrarse el martes próximo.

Añadió el Sr. Domingo que en el Consejo próximo someterá un decreto sobre el cultivo del algodón.

En Trabajo

El ministro de Trabajo recibió a una comisión de vecinos de casas baratas de Cigales (Granada).

Dió cuenta el Sr. Largo Caballero a los periodistas de que en Jaén se ha declarado la huelga general de los obreros del campo porque los patronos se niegan a aceptar las bases de los jurados mixtos.

Comentario

Aunque el régimen parlamentario requiere una actuación independiente de los partidos políticos representativos, empieza a trabajarse la opinión para la formación de un cartel de izquierdas que excluya al falangismo y al caudillesco. Se cree que estos propósitos fracasarán.

Continúan trabajando los atacadres con gran audacia.—Uno de ellos es cercado en un bosque

BARCELONA.—Esta mañana se ha desarrollado en la carretera de la Rabasada un hecho que ha puesto a prueba la extraordinaria audacia de los atracadores, que no dejan de realizar fechorías en esta ciudad.

Se situaron en la citada carretera dos autos de marca Ford que interceptaron en el tránsito. Los ocupaban cinco individuos enmascarados que pistola en mano iban deteniendo a cuantos coches llegaban y atracando a los ocupantes a los que obligaban a entregárselos relojes, alhajas y cuanto dinero llevaban encima.

El número de coches detenidos fué aumentando y cuando llegaron a diez desaparecieron rápidamente en los Fords (que no llevaban matrícula) cuatro de los atracadores. El quinto esperó un rato amenazando con la pistola a los atracados y después se introdujo en un bosque cercano donde pronto se le perdió de vista.

Avisada urgentemente la Guardia civil se han concentrado fuerzas para cercar el bosque y dar una batida con objeto de detener al atracador.

Suspensión de pagos

QUITO.—El Gobierno de Ecuador ha dado órdenes para que sean suspendidos por 40 días los pagos de banco a banco relacionados con compromisos anteriormente adquiridos.

Fallecimiento del Presidente del Consejo de Noruega

OSLO.—Ha fallecido hoy a consecuencia de una embolia, el Presidente del Consejo de Ministros de Noruega, Sr. Kolstaf.

Ecos de sociedad

Enfermos

Se encuentran mejor de sus respectivas dolencias el funcionario juileño del Banco de España, don José Hernández, y la señora madre de la señorita encargada del Centro telefónico, doña Angeles García Lunas.

¿Conoce ya el nuevo superheterodino de cinco válvulas con altavoz dinámico GLORITON? (Tono glorioso)

Indiscutiblemente es el mejor aparato de radio, ultraselectivo, ultrapotente, ultramoderno, ultraeconómico

¡¡Baratísimo!! ¡¡insuperable!! ¡Pida una demostración gratuita en su misma casa, sin compromiso! **H. de Aguirre. Ferreteria**

De días

Pasado mañana, festividad de Santo Tomás de Aquino, celebrarán su fiesta onomástica los señores de Martín Blázquez, Rodríguez Cabrera, Mayoral, Martín Gordo, Serrano, Cardalaguet y Montero Sierra.

Acción Nacional

Se constituye la Sección de Juventud

Ayer por la tarde se celebró en el local social de esta Agrupación una reunión en la quedó constituida la Sección de Juventud y elegida la Junta directiva de la misma, que quedó integrada de la siguiente forma:

Presidente, D. Juan José Carales; Vicepresidente D. Francisco Herranz; Secretario, D. Claudio Velasco; Vocales, D. Manuel González, D. Joaquín Urrutia y D. José Aguirre.

Entre los numerosos jóvenes que asistieron a la reunión reinó un gran entusiasmo que augura grandes éxitos para esta nueva Sección de Acción Nacional.

Aviso importante

«Para que en su día pueda Acción Nacional gestionar la inclusión en dicho Censo de las personas que, teniendo derecho a votar, no lo hayan sido, es preciso que, una vez en su poder el boletín de inscripción individual, que recibirán en su domicilio por conducto del agente reparador, se pasen por estas oficinas Plaza de Pedro Dávila, 2, de seis a ocho de la tarde a fin de facilitarnos los datos que en el mencionado boletín se han de consignar».

ESTACION METEOROLOGICA DE AVILA

Observaciones del día 5 de marzo de 1932

Ho- ras	Temperatura aire (t. m. m.)	Termómetro		VIENTO		Estado del cielo	Uvisi- o leve um	Temperatura extrema.
		Seco.	Húmedo.	Direc- ción	Fuer- za			
8	69,4	0,6	1,0	SSE	0	Despejado		Máx. 6,8
12	66,5	5,8	3,8	NO	1	Nuboso		
	60,8	2,8	2,0	NNE	3	Cubierto	0,8	Mín. -1,6

Malas digestiones
dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMAX)

Venta: Principales farmacias del mundo.